

C. G. MIL S.A.

Guayaquil, 22 de abril del 2014

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
C.G.MIL S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

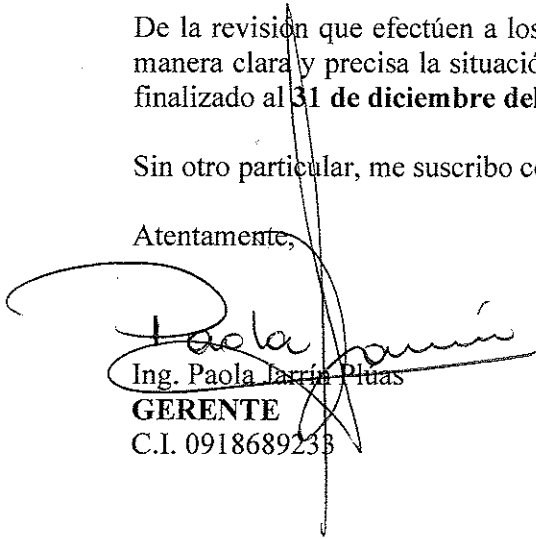
De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nro. 298 de la Ley de Compañías, cumpíame presentar a vuestra consideración y análisis los estados financieros por el año terminado el **31 de diciembre del año 2013**.

Es mi deber informar a ustedes que la compañía **C.G.MIL S.A.** ha desarrollado sus actividades con normalidad, por lo tanto, sus movimientos durante este período se enmarcan en el fiel cumplimiento de las normas legales vigentes, y siguiendo los mismos pasos de años anteriores; el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.

De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar de manera clara y precisa la situación financiera y resultados de la empresa por el período finalizado al **31 de diciembre del 2013**.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,


Ing. Paola Larín Pluas

GERENTE

C.I. 0918689233